



e l e k t r o n

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 134, junio 4 de 2009

Austeridad neoliberal

En plena campaña electoral, el gobierno del PAN anunció un recorte presupuestal de 35 mil millones de pesos en los gastos personales y de operación de la burocracia. Pero la austeridad no incluye a los gobernantes ni al empresariado. Entre tanto, el desempleo se sigue disparando. La recesión económica continúa en picada.

Recorte presupuestal

La secretaría de hacienda anunció este 28 de mayo que aplicará “un recorte del gasto de operación y administrativo de las dependencias y entidades de la administración pública de 3.5 por ciento en gastos y servicios personales, y de 6.4 por ciento, promedio, en gastos de operación, administrativos y de apoyo, con lo que pretende lograr un ahorro de 35 mil millones de pesos” (Cardozo V., en La Jornada, 29 may 2009).

Agustín Carstens, representante del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el gobierno de Calderón presentó el documento “Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009”. Supuestamente, se pretende alcanzar la meta fiscal para este año que presenta un faltante de 300 mil millones de pesos.

De acuerdo con las reglas establecidas por Carstens, “en materia de servicios personales, las dependencias y entidades no podrán realizar nuevas contrataciones y ni disponer de las plazas vacantes o de sus recursos. No obstante aclaró que habrá reglas específicas de excepción para el personal destinado a tareas de seguridad pública y nacional, y el que se considere necesario para instrumentar las reformas legales recientemente aprobadas”.

La medida propuesta tiene tintes electorales, implica una reducción mínima en el aparato burocrático del Estado cuyo costo asciende a 1 billón de pesos anuales (equivalente al monto de reservas federales del Banco de México), es apenas el 10 por ciento del déficit fiscal pero afectará como siempre a los de abajo, y probablemente sea un paso más en la tradicional política de austeridad económica aplicada en las crisis recurrentes.

La reducción en los gastos personales no afectará a los niveles superiores, donde se concentran los sueldos más elevados, sino a los niveles inferiores. Por lo pronto, se cancelan las contrataciones y no se cubrirán las vacantes. Por supuesto, se excluyen a las fuerzas de seguridad pública y nacional, lo que implica que las contrataciones de policías y soldados continuarán.

El mayor recorte será en los gastos de operación que afectará a los servicios públicos, como la educación, la salud y la cultura, a todos los niveles.

La patronal de acuerdo

El Consejo Coordinador Empresarial (CEE) anunció su respaldo a la medida del gobierno y pidió iniciar medidas "profundas y definitivas", argumentando “la conveniencia de reducir plazas de

2009 elektron 9 (134) 2, FTE de México

trabajo innecesarias o redundantes, (y) eliminar procesos burocráticos que generan papeleo y gastos inútiles" (Notimex, 31 mayo 2009).

“Con la estructura del presupuesto y al revisar las cifras del periodo enero-abril de 2009 el gasto corriente, que incluye servicios personales, gastos de operación, pensiones, subsidios, transferencias, entre otros, requiere de asignaciones equivalentes a 131 por ciento de los ingresos tributarios”. Esa proporción, señaló el CCE, se debe corregir, "pues limita considerablemente el margen de maniobra y ocupa recursos que pudieran destinarse a inversiones elementales para modernizar al país”.

La patronal siempre está de acuerdo en que el gobierno reduzca el gasto, sobre todo si se trata del empleo. Ese “ahorro”, sin embargo, es inferior para cubrir el faltante fiscal en este año, habida cuenta que la recaudación fiscal proveniente de las empresas ha disminuido porque los pequeños empresarios están en dificultades económicas pero, los grandes NO pagan impuestos. Lo peor es que el gobierno regresa impuestos al empresariado por cantidades muy superiores al “ahorro” que anunció.

Entre tanto, es en el sector privado donde el desempleo se manifiesta con mayor crudeza. La patronal ha dejado de invertir porque no se le garantiza la ganancia.

Desempleo en acelerado aumento

Tan solo en marzo, la tasa promedio de despidos aumentó en 7.9% respecto del año anterior, similar a la ocurrida en 1995, informó en mayo el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Van ya 22 meses acumulados de contracción económica en el sector, afectando a 20 de 21 subsectores. Por ejemplo, en la fabricación de insumos y textiles se despidió al 11.7% de los trabajadores, en la industria de la madera 11.2%, en la producción de productos no metálicos 10.7%, en la industria manufacturera 7.3%.

La gravedad de la recesión ha sido expuesta por la propia Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), la que reconoce que en de enero a marzo de 2009 se han perdido 327 mil 518 empleos pero, en el lapso de octubre de 2008 a abril de 2009, los despidos suman 626 mil. “La mayor parte del ajuste en el empleo corresponde a la industria manufacturera, con 374 mil plazas, y al sector construcción cuyo recorte escaló hasta 92 mil puestos de trabajo” (Duarte E., en La Jornada, 1 junio 2009).

Esto es, tratándose del empleo, la situación sigue agravándose. De acuerdo a los datos del INEGI, “la desocupación afectó a 5.25 por ciento de la población económicamente activa en abril de este año, la segunda mayor tasa observada desde la primera elaboración de este indicador a nivel nacional, en abril de 2000” (Zúñiga J.A., en La Jornada, 27 mayo 2009).

Así, el nivel desempleo en México alcanzó una dimensión sin precedente de casi 2.4 millones de mexicanos, desde 1.6 millones de habitantes de 14 años o más, sin empleo.

“Entre junio de 2008 y abril de 2009, el periodo en que se ha resentido con mayor fuerza el embate de la recesión económica, unas 780 mil personas más se incorporaron a las filas de la desocupación; a la par de que en ese periodo se destruyeron más un millón 35 mil puestos de trabajo que existían hasta el primer semestre del año pasado”.

“Esto sin considerar que hasta marzo de 2009 había, además 5 millones 537 mil personas de 14 años o más que manifestaban disponibilidad para trabajar, pero desistían de buscar un empleo por considerar que no tienen posibilidades de encontrarlo, y otras 119 mil 229 que de plano desistieron de buscar ocupación”.

Según el INEGI, “la tasa de desocupación de 5.25 por ciento de abril sólo ha sido superada por la de 5.30 por ciento registrada en febrero de 2009. Mientras que en las 32 principales ciudades del país alcanzó a 6.74 por ciento de la población económicamente activa de esos centros urbanos, la tasa más elevada en 12 años y medio, desde octubre de 1996”.

En cuanto a la llamada “población subocupada”, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, la cual representaba 7.5 por ciento de la población ocupada hace un año, en abril de 2009 se elevó a 12 por ciento.

¿Política energética coherente?

Fluvio Ruiz, asesor parlamentario del PRD y ahora consejero de Pemex, dijo que “con la formación del nuevo Consejo de Administración de la paraestatal y la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) se puede avanzar en una política energética coherente” (Rodríguez I., en La Jornada, 2 junio 2009).

El perredista ya habla como “empleado” de Calderón al repetir los argumentos de éste. Fluvio “consideró que al Estado mexicano le falta mucha fuerza para hacer contrapeso a los fuertes poderes económicos que representan las grandes empresas. Sin embargo, con la formación (sic) del nuevo Consejo de Administración de la paraestatal y la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) se puede avanzar en una política energética coherente”.

El titular del Comité de Investigación y Desarrollo Tecnológico, del gobierno corporativo de Pemex dice barbaridades. El Consejo de Administración de Pemex es lesivo a la nación, lo mismo que la CNH; ambos son instrumentos para seguir desmantelando a la industria petrolera de los mexicanos, su función es explícitamente privatizadora.

Eso es inconveniente para la nación porque Pemex debe ser el eje para el desarrollo económico del país y, no obstante la petrolización seguida por más de tres décadas, los recursos generados por la paraestatal no se han reinvertido ni siquiera aprovechado debidamente por los gobiernos en turno. Con la contra-reforma energética, reveladoramente apoyada por Fluvio a cambio de un puesto en el Consejo, no se avanzará ni en una política energética, ni económica, coherente sino al revés.

De acuerdo a la contra-reforma, se acordó en la legislación secundaria inconstitucional que la paraestatal puede ceder las funciones constitucionales estratégicas, como la exploración y producción de hidrocarburos, a las transnacionales por la vía de otorgarles contratos “de toda clase”. El plan de negocios del Consejo y demás burocracia de Pemex consiste en extraer cuantiosos volúmenes de crudo para destinarlos, en su mayor parte, a la exportación, es decir, para abastecer al mercado norteamericano y promover la actividad económica allende nuestras fronteras.

La contra-reforma energética NO contempla el desarrollo de la petroquímica por parte de Pemex, de manera, que no se plantea procesar el crudo internamente, cuestión que serviría para incorporar valor agregado, favorecer el empleo y dinamizar al desarrollo económico nacional.

Esas modificaciones a la legislación petrolera secundaria no las puede modificar Fluvio y, al parecer, ni siquiera le interesa pues, una vez instalado en su nuevo puesto, ahora se acomoda explícitamente a la “realidad” privatizadora.

El sindicalismo ausente

En este panorama, el sindicalismo mexicano está al margen permitiendo que sigan los despidos y las condiciones materiales de los trabajadores sigan disminuyendo. Esa apatía es propia del charrismo sindical pero, también, del conformismo de los trabajadores, siempre atemorizados, en la total inacción “mientras no les toque” a ellos.

La desmovilización es corrosiva y descalifica a los sindicatos. Es previsible un mayor agravamiento de la crisis y, consecuentemente, mayores serán los efectos adversos.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México